

Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RA TL LP 965/2015

ANEXO CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) CÓDIGO: ATT-DJ-RA TL LP 965/2015
- b) EMISIÓN Y VENCIMIENTO: 27 de agosto del 2015, vence el 27 de agosto del 2020
- c) CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN: Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO

CATEGORÍA	Equipos para Radiodifusión Sonora	
SUBCATEGORÍA	Receptores de Radiodifusión Sonora en FM/AM	

CATEGORÍA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
SUBCATEGORÍA	Transmisor de Baja Potencia	

e) NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:

PIONEER CORPORATION 1-1, Shin-ogura, Saiwai-ku, Kawasaki-shi Kanagawa-ken, 212-0031 Japón

f) DATOS TÉCNICOS:

Producto	Audio para Vehículo con Bluetooth
Marca	Toyota
Modelo	NXF-4758

g) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO		
Banda de Operación	Receptor de Radiodifusión Sonora Amplitud Modulada: 530 – 1.625 KHz (Paso de Sintonización: 5 KHz) Frecuencia Modulada: 87,9 MHz – 108 MHz (Paso de Sintonización: 100 KHz)	
	Bluetooth	
Bandas de Operación	2.402 MHz – 2.480 MHz	
Velocidad de Transferencia	1Mbps, 2Mbps, 3Mbps	
Potencia	0,0004 W	
Tecnológia de Modulación	FHSS	
Tipo de Modulación	GFSK (Normal), π/4DQPSK, 8DPSK (EDR)	













Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RA TL LP 965/2015

Ancho de Banda & Espacio de Canal	79MHz & 1MHz	
Número de Canales	79	
Tipo de Antena	Pattern invertida F	
Ganancia Pico	-0,42 dBi (máx.)	
Rango de Temperatura de Operación	-20°C ~ +65°C	

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC	
ID ORG. INTERNACIONAL:	AJDK087	id

Nota .-

i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.

ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el lego de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.



